



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Actas de las sesiones ordinarias de los días 26 de junio y 14 de agosto de 2018. -----

- Se aprueban. -----

LICENCIA DE CONSEJERO

CUDAP: TRI-UBA – Dr. José M. PARUELO, E/nota en la que Sol. licencia como consejero titular del claustro de profesores, por la mayoría, a partir del 4 de septiembre de 2018 hasta el 20 de diciembre de 2018 (Sra. Decana otorgó licencia del 10 de agosto de 2018 al 3 de septiembre de 2018).

- Se aprueba. -----

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1073/18 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la Resol. C.S. 8240/13 (Reglamento del Régimen de Contrataciones de la UBA).

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1085/18 mediante la cual se aprueba el Convenio Específico, su Anexo I y su Anexo Modificatorio suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1086/18 mediante la cual se aprueba el Convenio General y ratifica el Convenio Específico suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Bolívar de la Provincia de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1087/18 mediante la cual se aprueba el Convenio General y ratifica el Convenio Específico suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Las Flores de la Provincia de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1095/18 mediante la cual se rechaza la decisión del CONICET de reducir el financiamiento de los Institutos de la UBA en alianza estratégica con ese Consejo y requiere el estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas en los convenios vigentes.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1096/18 mediante la cual se declara reiterar su profunda preocupación por la falta de acuerdo en las negociaciones paritarias docentes y nodocentes y requerir a las autoridades nacionales extremar sus esfuerzos para concretar una propuesta que garantice el poder adquisitivo del salario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1186/18 mediante la cual se declara ratificar su preocupación y respaldar el reclamo salarial de los trabajadores de esta Universidad.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA remite copia de la Resol. C.D. 403/18 mediante la cual se convalida la Resol. C.D. 5003/17 de la FAUBA (Se aprueba la actualización y correcciones del Reglamento de la Maestría en Producción Animal).

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la Resol. D. 1713/18 mediante la cual se invita a la comunidad y a la comunidad científica en general, a adherir al petitorio #SOSCiencia.

- Se aprueba adherir. -----

CUDAP: TRI-UBA - Resol. D.A. 504/18 de la FAUBA mediante la cual se acepta la renuncia del M.Sc. Julio A. DI RIENZO como miembro del Jurado encargado de dictaminar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sustituir al M.Sc. DI RIENZO por la primer suplente designada, Dra. Silvina SAN MARTINO.

- Se toma conocimiento. -----



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

- 1) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 316/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Julián Y. PALAIA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/3/17 al 28/2/18, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/18 al 20/6/18 y se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 21/6/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 2) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 317/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Agustina MATTERA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/17 al 28/2/18, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/18 al 20/6/18 y se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 21/6/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 3) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 463/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Paula B. GALANSINO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 31/12/16.

- Se aprueba. -----

- 4) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 464/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Mariángeles de los M. ANCAROLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 27/6/17 al 26/6/18 y se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 27/6/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 5) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 465/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Néstor F. LENCINA DÜRR como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 7/3/17 al 31/3/18 y se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 6) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 471/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Ricardo D. SIMARI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/3/16 al 28/2/17 y se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 26/2/18.

- Se aprueba. -----

- 7) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 482/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Florencia A. MACCIONE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 8) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 483/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Mariana C. PETEK como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 9) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 484/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Paloma FARINA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 10) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 485/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Noelia A. SAIDMAN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para colaborar en el dictado de la asignatura *Nociones de Geología y Geomorfología* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 11) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 494/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Camila SABATTÉ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cat. de Genética



del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

12) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 495/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Emilia GIUSTINIANI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cat. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 31/7/18 y se la designa ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

13) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 497/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Lucas A. HORMACHEA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para colaborar en el dictado de la asignatura *Nociones de Geología y Geomorfología* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/8/17 al 31/7/18 y se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

14) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 466/18 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Patricio I. WIGDOROVITZ en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem" de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 11/11/16 al 26/4/18, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del 27/4/18 al 30/7/18 y se lo designa en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del 31/7/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

15) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 331/18 – Se designa al Ing. Agr. Marco M. CUEVA TACURI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 30/5/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 470/18 – Se designa a la Lic. Vanesa G. JACOBI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 11/7/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 475/18 – Se designa al Sr. Santiago L. CICCIO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 11/7/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 490/18 – Se designa al Ing. Agr. Catriel M. ESPINOSA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 16/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 505/18 – Se designa a la Arq. Florencia CASENTINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 21/5/18 al 31/3/19, para colaborar en el dictado de la asignatura *Construcciones e Instalaciones para el Jardín*.

- Se aprueba. -----

20) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 299/18 – Se designa a la Srta. Florencia COLEMAN BERNAUDO en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 15/6/18 al 25/7/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

21) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 300/18 – Se designa a la Srta. Begoña G. NÁZABAL en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/6/18 al 31/12/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

22) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 478/18 – Se designa al Téc. Juan E. GANDOLFO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 9/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----



- 23) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 481/18 – Se designa a la M. Sc. Laura E. PUHL en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 13/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 13/8/18.

- Se aprueba. -----

- 24) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 487/18 – Se designa a la Téc. Marisol TERASHIMA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 16/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 16/8/18.

- Se aprueba. -----

- 25) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 488/18 – Se designa a la Ing. Agr. Emiliana C. SÁNCHEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 16/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 16/8/18.

- Se aprueba. -----

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 489/18 – Se designa al Mag. Facundo T. VENTURA en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 16/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 27) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 498/18 – Se designa a la Esp. Cecilia MARCHISIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 16/8/18 al 30/11/18, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE” y licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

Se designa al Ing. Agr. Catriel M. ESPINOSA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, del 16/8/18 al 30/11/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----



- 28) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 503/18 – Se designan a la Mag. Silvia C. CORTIZO y a la M.Sc. María G. PACHECO en los cargos de profesora adjunta interina con Ded. “P”, a los Dres. Gabriela CONTI y Facundo TABBITA e Ing. Agr. Ariane M. SONVICO en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/8/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 29) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 369/18 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Florencia ROSITANO al cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/7/18, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Se designa al Ing. Agr. Víctor D. GIMÉNEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del 6/7/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 6/7/18.

- Se aprueba. -----

- 30) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 479/18 – Se concede licencia sin goce de haberes al Sr. Lautaro PALACIOS CORTE en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 30/7/18 al 29/3/19. Se designa a la Srta. Leonela A. OLIVARES en el cargo de ayudante segundo suplente, del 13/8/18 al 29/3/19, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 31) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 496/18 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Mag. Stella M. ZABALA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/9/18 al 31/10/18. Se prorroga la designación del Ing. Agr. Javier E. BRENNER en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del 1/9/18 al 31/10/18, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 32) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 468/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Ambiente y Sociedad, Análisis de Riesgo Ambiental, Biología, Bioindicadores, Biomoléculas, Bioquímica*



Aplicada, Botánica, Climatología y Agrometeorología, Conservación y Planificación del Uso de la Tierra, Economía Aplicada al Agro y al Ambiente, Economía y Política del Ambiente, Economía Política, Edafología, Estadística General, Física e Introducción a la Biofísica, Fisiología de las Plantas Superiores, Hidrología, Informática, Inglés, Matemática, Microbiología Ambiental, Modelos Estadísticos, Química, Química Aplicada, Química de la Contaminación y Toxicología y Zoología General de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Natalia Cecilia ZARATE.

Reconocerle cuatro (4) créditos en las asignaturas optativas del plan de estudios 2017.

- Se aprueba. -----

- 33) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 469/18 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Ambiente y Sociedad, Análisis de Riesgo Ambiental, Biología, Bioindicadores, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Botánica, Cambio Global, Climatología y Agrometeorología, Culturas y Ambientes, Ecofisiología de las Plantas (electiva), Ecología, Economía Política, Economía y Política del Ambiente, Edafología, Estadística General, Ética y Legislación Ambiental, Física e Introducción a la Biofísica, Fisiología de las Plantas Superiores, Geografía Ambiental, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales, Hidrología, Informática, Inglés, Matemática, Metodología de la Investigación Microbiología Ambiental, Modelos de Simulación, Modelos Estadísticos, Química, Química Aplicada, Química de la Contaminación y Toxicología SIG, Cartografía y Teledetección, Tratamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos y Zoología General* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Magdalena Martina de la ROSA.
Reconocerle cuatro (4) créditos en las asignaturas optativas del plan de estudios 2017.

- Se aprueba. -----

- 34) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 368/18 – Se excluye del Art. 1º de la Resol. D.A. 221/17 (prorrogas del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente) a la Srta. Elisa CORNEJO RIISE.

- Se aprueba. -----

- 35) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 499/18 – Se modifica el CUDAP: EXP-UBA de la 46.483/18 Resol. C.D. 540/18 (se dejan sin efectos las resoluciones relacionadas con el Fondo de Promoción de las Actividades de Vinculación Tecnológica y Extensión), según el siguiente detalle: Donde dice: “CUDAP: EXP-UBA 46.540/18”; Debe decir: “CUDAP: EXP-UBA 46.483/18”.

- Se aprueba. -----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 21 de agosto de 2018.-

Presentes: M.Sc. Zapata, Dres. Benech Arnold, Rosatto y Sabatté, Lic. Villani y Srta. Godoy.

- 01) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la Resol. 4904/17 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA se aprueben los Convenios General a suscribir y Especifico suscripto con el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional.
43.006/18
- Objetivo del convenio general: Acordar la realización conjunta de acciones de colaboración y complementación en temas de investigación, extensión, transferencia y formación de recursos humanos en áreas de mutuo interés.
- Objetivo del convenio específico: El IUGNA a través de su equipo de investigación, y la FAUBA, a través del grupo de Nematología Aplicada de la cátedra de Bioquímica, realizarán las actividades experimentales en laboratorio y de formación. Las partes se comprometen en común acuerdo a desarrollar las actividades y acciones previstas en el marco del proyecto de investigación "identificación y caracterización toxicológica de compuestos psicoactivos de origen vegetal tendientes a establecer las bases científicas para su regulación" el cual se plasmará en un futuro anexo que formará parte del presente convenio.
- Considerando; El correo electrónico que corre a fs. 80.
Que de fs. 90 a 92 y de fs. 112 a 114 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 50 y 94.
La documentación que corre de fs. 51 a 89 y de fs. 95 a 111.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 02) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
61.110/18
- Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú.
- Objetivo: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y posgrado. c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de estos, previo acuerdo de ambas



partes. D) Contribuir con el desarrollo de líneas de investigación y tecnologías de interés prioritario en el ámbito de acción de ambas instituciones. E) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudios, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando; Que a fs. 23 y 24 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

03) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
61.607/18 Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad Científica del Sur de Lima, Perú.

Objetivo: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y posgrado. c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de estos, previo acuerdo de ambas partes. e) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudios, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando; Que a fs. 21 y 22 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

04) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
61.107/18 Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.

Objetivo: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y posgrado. c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de estos, previo acuerdo de ambas partes. e) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudios, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando; Que a fs. 26 y 27 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

05) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/
57.237/18 Convenio Marco de Pasantías y Acta Acuerdo Individual de Pasantías a suscribir con la Asociación Escolar Goethe. Considerando; Que a fs. 95 y 96 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales. Se aconseja aprobar y aclarar que Pasantías, en este caso particular, es equivalente a la realización de Prácticas de Formación Educativas.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

06) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/el
63.429/18 Convenio Específico de Colaboración a suscribir con el Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Cdad. Autónoma de Buenos Aires.
Objetivo: Instrumentar la cooperación interinstitucional entre las partes, a través de la implementación de un concurso orientado a los alumnos del último año de las carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Agronomía, Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Turismo Rural y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de FAUBA de conformidad con el Anexo I. Considerando; Que a fs. 20 y 21 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

07) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
74.864/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mauro Luciano CONTISCIANI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

08) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
74.853/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Jorgelina Eugenia MEDIOTE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

09) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/



74.824/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Nicolás Alberto SENINI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

10) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
74.832/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Clara CILANDER.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

11) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. M.Sc.
55.229/18 Diana FREZZA. Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación *Huerta Urbana, Nutrición y Gastronomía*, cuyo arancel será de tres mil seiscientos (\$ 3.600) pesos.
Considerando; Que estará destinado a público en general.
Que a fs. 14 la M.Sc. FREZZA indica que se otorgarán cinco (5) becas completas para estudiantes de FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Rosatto y Sabatté y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

12) CUDAP: EXP-UBA – Integrantes de la Comisión de Prevención de Situaciones de
61.105/18 Violencia o Discriminación de Género y/o Identidad Sexual de FAUBA. Sol. se declare de interés institucional la asistencia de estudiantes, docentes y nodocentes de FAUBA al “XXXIII Encuentro Nacional de Mujeres” que se llevará a cabo en Trelew, Chubut, entre los días 13 y 15/10/18.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Rosatto y Sabatté y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

13) CUDAP: EXP-UBA – Director Ejecutivo de la Escuela “Juan O. HALL”, Esp. Ernesto
43.842/18 B. GIARDINA. Sol. autorización para el dictado de la Diplomatura en Jardinería y Paisajismo.
Considerando: Que se tratará el Diseño del Paisaje teniendo en cuenta el medio ambiente circundante, dando especial atención a la elección de especies vegetales que mantengan el equilibrio bioecológico de la región y el espacio a considerar.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Rosatto y Sabatté y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

14) CUDAP: EXP-UBA – Marketing e Internacional y Relaciones Institucionales, Srtas.



61.103/18

Emilia WILLIAMS y Lucila TORTEROLA, respectivamente. Sol. se declare de Interés Institucional a la sexta edición del "Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial" cuya premiación se llevará a cabo en Expoagro, en marzo 2019. Asimismo, Sol. el uso del logotipo de FAUBA.
Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional.
- Autorizar el uso del logo.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Rosatto y Sabatté y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 22 de agosto de 2018.-

Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. Rodríguez, Ing. Agr. Peton, Srtas. Godoy y Yañez

15) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Fernando Pablo GARCÍA MASSINI, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudios 1998.
59.476/18
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 6.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Claudio Jorge GROSSO, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudios 1998.
59.482/18
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 5.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Camila Paula MENDOZA ZAMORA, alumna de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
26.536/17
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 21.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
-Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biología, Matemática, Química, Física e Introducción a la*



Biofísica, Física Aplicada, Inglés Técnico, Derechos Humanos y Economía Política pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, plan de estudios 2017.

-Comunicar al alumno MENDOZA ZAMORA que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Elementos de Estadística* con los temas indicados a fs. 18.

-Girar los presentes actuados al Depto. de Producción Animal para que la responsable de la asignatura *Industrialización de los Alimentos de Origen Animal*, Mag. Patricia A. ALLOCATI se sirva informar y luego a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA para consideración de la asignatura *Sistemas de Producción Animal*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Hannah Danielle RICO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
57.650/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Jhonsmel Chan BUITRON LAGUNA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
59.055/18

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

20) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natalia Soledad ARBOR, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
57.136/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

21) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Florencia Daniela MONTESANO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
59.909/18

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

22) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Evelina María CAPARRÓS FRENTZEL, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
59.054/18

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.



- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

23) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Liliana Alejandra SEDAN, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ (de acuerdo con lo dispuesto en la Resol. C.D. 587/18) para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

24) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mariana FEUERSTEIN, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ (de acuerdo con lo dispuesto en la Resol. C.D. 587/18) para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

25) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Marcela Liliana PERRONE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

26) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Esteban José ESCALADA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

27) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Silvana PIRO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.



- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Enzo BOARI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

29) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Juan Manuel VILLA, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yesica Natalia LAPROVITTA, alumna de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Joaquín Alberto CAPELLO CASTRO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. María G. SEMMARTIN para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

32) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Agustina TASSARA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 33) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Lucas Manuel ARMOZA, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
56.163/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 34) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Agustín Alejandro ARMESTO, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
46.893/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 35) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Victoria LAGOS LAMAS, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
50.963/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 36) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gabriel BERUTTI JULIO, alumno de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
47.529/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 37) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ignacio BRIZUELA, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
61.930/18
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 63.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biología* y *Química* del CBC.



- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos* cuando el interesado cumplimente el CBC.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

38) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Tomás Guillermo MARELLI, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química y Biología* del CBC.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biomoléculas, Estadística General, Economía Política, Economía Agrícola y Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos* cuando el interesado cumplimente el CBC.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

39) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Sol FIGUEROA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia entre los planes de estudios 2003 y 2017.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 8 y 9.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biología, Física e Introducción a la Biofísica, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Introducción al Pensamiento Científico, Matemática y Química* del CBC.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General, Zoología General, Botánica, Climatología y Agrometeorología, Economía Aplicada al Agro y a Ambiente, Economía Política, Edafología, Fisiología de las Plantas Superiores, Microbiología Ambiental, Agroecosistemas, Ambiente y Sociedad, SIG, Cartografía y Teledetección, Ecofisiología de las Plantas (electiva), Ecología, Ecología Acuática, Evolución y Genética, Geografía Ambiental, Hidrología, Química de la Contaminación y Toxicología, Bioindicadores, Inglés, Informática, Física Aplicada, Química Aplicada, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales, Culturas y Ambiente, Taller de Problemáticas Ambientales y Metodología de la Investigación.*
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

40) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Evangelina Beatriz BARRERA FERNÁNDEZ, alumna de



10.635/18

la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 19.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Biología, Física e Introducción a la Biofísica, Matemática y Química* del CBC.

- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Agroecosistemas, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Botánica, Climatología y Agrometeorología, Conservación y Planificación del Uso de la Tierra, Ecología, Economía Aplicada al Agro y al Ambiente, Economía Política, Edafología, Estadística General, Evolución y Genética, Física Aplicada, Fisiología de las Plantas Superiores, Informática, Inglés, Microbiología Ambiental, Modelos Estadísticos, Química Aplicada, Sociología y Antropología General y Zoología General.*

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Hidrología y Ecología Acuática.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

41) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Alejandro Gabriel PÉREZ RIMOLDI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

51.391/17

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 33.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Economía Política.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

42) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Cintia Mabel GEREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

24.656/18

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 13.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés Técnico.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

43) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mercedes Elvira MARTÍNEZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

4.852/18

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Topografía.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 22 de agosto de 2018.

Presentes: Dra. Kantolic, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Srtas. Botham y Olivan.

- 44) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la Resol. C.D. 5251/17 mediante la cual se declara abierta la convocatoria a concurso para proveer un (1) cargo de Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, según lo establecido en la Resol. C.D. 4979/13 (establece las funciones de los Directores de Carreras, el mecanismo de designación de los mismo, los requisitos para aspirar al cargo y los criterios de evaluación).
 87.255/17, CUDAP: TRI-UBA Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta
 128.774/17, CUDAP: EXP-UBA Facultad, según lo establecido en la Resol. C.D. 4979/13
 4.194/18 y CUDAP: TRI-UBA (establece las funciones de los Directores de Carreras, el
 78.736/18 CUDAP: TRI-UBA mecanismo de designación de los mismo, los requisitos para
 aspirar al cargo y los criterios de evaluación).
 Considerando; Que el Dr. Adalberto H. DI BENEDETTO presentó su postulación al cargo de Director de la citada carrera.
 Que el Mag. Carlos L. BOSCHI presentó su postulación al cargo de Director de la mencionada carrera.
 Que en el diagnóstico situacional y en el plan integral de desarrollo de la carrera presentados por el Mag. Carlos BOSCHI, se observan falencias o deficiencias que manifiestan su desconocimiento del funcionamiento institucional.
 Que con fecha 10/8/18 el Dr. DI BENEDETTO presentó su renuncia a dicho cargo.
 Se aconseja declarar desierta la convocatoria para la selección de Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura.
 Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba. -----

- 45) CUDAP: TRI-UBA - Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal
 77.599/18 Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA. E/los programas de las asignaturas obligatorias correspondientes a los planes de estudios 2003 y 2008 de la citada carrera, según lo siguiente: *Climatología, Economía, Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria, Mercados y Comercialización, Sistemas de Producción Orgánica I, Sistemas de Producción Orgánica II: Aromáticas y Medicinales, Sistemas de Producción Orgánica II: Frutícola, Sistemas de Producción Orgánica II: Hortícola y Cultivos Protegidos y Sistemas de Producción Orgánica II: Multiplicación de Especies y Sistemas Productivos Intensivos.*
 Considerando; Que, por un error material, se obvió aprobar en su momento, los programas de las citadas asignaturas, cuya aprobación es necesaria para los trámites de equivalencias de los estudiantes y egresados de los planes 2003 y 2008.
 Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 46) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.
59.046/18 Lic. María S. CAMPANA, ayudante primera "ad-honorem" con Ded. "P", Sol. se la designe, con carácter de excepción, Co-directora del Trabajo Final de la alumna Florencia BURASCHI de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Considerando; El estado de avance de la Lic. CAMPANA en su doctorado y sus antecedentes académicos. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 24 de agosto de 2018.

Presentes: Dres. Kantolic, Golluscio y García, Ing. Agr. Harris y Sr. Luna.

- 47) CUDAP: EXP-UBA – Coordinadora de la Comisión de Prevención de Situaciones de Violencia o Discriminación de Género y/o Identidad Sexual, Abog. Analía R. ARDURA. Sol. apoyo económico para el ciclo de actividades sobre identidad de género y disidencias sexuales durante el mes de septiembre, enmarcadas en el Protocolo de Acción Institucional para la Prevención e Intervención ante Situaciones de Violencia o Discriminación de Género u Orientación Sexual, aprobado por Resol. C.D. 711/18. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 28 de agosto de 2018.

Presentes: Dres. Kantolic, Chagas, Sainato, Rosatto y Sabatté, Lic. Villani y Sr. Vila Sánchez.

- 48) CUDAP: EXP-UBA - Decana y Vicedecana de esta Facultad, Dras. Marcela E. GALLY y Adriana G. KANTOLIC. E/propuesta de designación del Dr. Gustavo Ariel SLAFER en el cargo de Profesor Honorario. Considerando; Lo establecido en la Resol. C.S. 5093/12 (Reglamento de Designaciones de Profesor Honorario de la UBA). Los destacados antecedentes del Dr. SLAFER. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Gustavo A. SLAFER en el cargo de Profesor Honorario.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 49) CUDAP: EXP-UBA - Proponer al Jurado interviniente la ampliación del dictamen correspondiente al concurso para proveer UNO (1) cargo de Ayudante primero regular con dedicación parcial de la cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente (asignaturas obligatorias: Introducción a la Química Agrícola y Ambiental -carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Química General Aplicada -carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica-). Aspirantes presentados Lic. APTEKMANN y Lic. Santiago FLEITE.
Considerando la impugnación del Lic. APTEKMANN que corre a fojas 167-175, el informe de la Dirección Técnica Legal que corre a fojas 178 a 185, se recomienda:
- Rechazar la solicitud de suspensión de plazos
 - Ordenar el desglose de la presentación del veedor gremial que corre a fojas 163-166 ya que esta facultad está sólo dispuesta para los concursos de profesores según lo establecido en el artículo 10º Res. R. 990/15 ratificado por Res. CS. 2793/15
 - Solicitar al jurado interviniente ampliación / aclaración del dictamen en base a las observaciones formuladas por el impugnante.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 50) CUDAP: EXP-UBA - Proponer al Jurado interviniente la ampliación del dictamen correspondiente al concurso para proveer UNO (1) cargo de Ayudante primero regular con dedicación parcial de la cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente (asignaturas obligatorias: Introducción a la Química Agrícola y Ambiental -carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Química General Aplicada -carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica-). Aspirantes presentados Lic. Brian J. YOUNG, Lic. Santiago FLEITE y Lic. Melisa Daiana CASTRO EIRO.
Considerando la impugnación de la Lic. CASTRO EIRO que corre a fojas 171-174, el informe de la Dirección Técnica Legal que corre a fojas 175 a 181, se recomienda:
- Rechazar la solicitud de suspensión de plazos
 - Ordenar el desglose de la presentación del veedor gremial que corre a fojas 163-168 ya que esta facultad está sólo dispuesta para los concursos de profesores según lo





establecido en el artículo 10º Res. R. 990/15 ratificado por Res. CS. 2793/15

- Solicitar al jurado interviniente la ampliación / aclaración del dictamen en base a las observaciones formuladas por la impugnante.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

51) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: *Producción y Utilización de Forrajes y Taller de Trabajo Final* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María L. A. GATTI.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de renovación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

52) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: *Fruticultura* – carrera de Agronomía, *Producción Orgánica Frutícola* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Víctor H. ZIEGLER.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de renovación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

53) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Jurado propuesto por el Director del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Hugo D. CHLUDIL, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Bioquímica (asignatura obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Máster. Verónica Mariel ROCHA

Suplentes:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dr. Javier Francisco BOTTO



Máster. Alejandra Beatriz PICALLO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Florencia ALVAREZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

54) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Jurado propuesto por el Director del Depto. de Producción Animal, Dr. Daniel F. SALAMONE, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Forrajicultura (asignatura obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía), según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dra. María Laura YAHDJIAN

Suplentes:

Dr. Agustín Ernesto GRIMOLDI

Dr. José Luis ROSSI

Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

Considerando; Que la propuesta del citado Depto. incluye como tercer suplente a la Dra. Cecilia CASAS, jefe de trabajos prácticos interina, se aconseja designar en su lugar a la Dra. Patricia L. FERNÁNDEZ, quien es jefe de trabajos prácticos regular.

Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Magdalena DRUILLE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

55) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Química Analítica (asignaturas obligatorias: *Química Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Química de la Contaminación y Toxicología*, *Tratamientos de Aguas y Efluentes* y *Calidad de Aguas de Contaminación* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Química General* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, *Química General Aplicada* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en

Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. Ileana Cecilia CIAPPARELLI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Mag. Ileana Cecilia CIAPPARELLI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

56) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de

61.387/17

Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Aldana V. MOYA en el cargo concursado. Asimismo, considera que la aspirante posee méritos suficientes para desempeñar el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E".

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos suficientes para solventar la designación propuesta.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Aldana V. MOYA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de

61.385/17

Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. Sandra Patricia SAVARESE en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Sandra P. SAVARESE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

61.388/17



Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Jaquelina Marisa CHAIJ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Jaquelina M. CHAIJ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Esp. Mario Daniel MAZZARELLA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Esp. Mario D. MAZZARELLA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Ecología (asignatura obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Lucía VIVANCO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Lucía VIVANCO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Ecología (asignatura obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo concursado.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Bárbara P. GRAFF en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) CUDAP:EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Ecología (asignatura obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Gervasio PIÑEIRO y 2º) Lic. Luis Ignacio PÉREZ.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Gervasio PIÑEIRO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 28 de agosto de 2018.-

Presentes: Dres. Sainato y Medan, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez y Sr. Vila Sánchez.

63) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ 186.901/12 que el Ing. Agr. Francisco RATTO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ 172.291/12 que el Ing. Agr. Fernando Miguel SCARAMUZZA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 65) CUDAP:EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I. CHAGAS, presentando la solicitud del Ing. Agr. Roberto ALVAREZ, Director del curso *Dinámica del Carbono en Suelos Cultivados*, en la que Sol. la disminución de la carga horaria y, en consecuencia, del número de créditos del curso de cinco (5) a cuatro (4).

Considerando; Que la Comisión Académica de la citada Escuela, se expide así: ... aprobó la reducción de créditos de (5 a 4) del curso Dinámica del carbono en suelos cultivados de la Maestría en Ciencias del Suelo; tendrá una duración de 2 semanas, con 64 hs. presenciales. No se alteran sus contenidos...”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 66) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I. CHAGAS y Director del curso *Procesos Físicos de Degradación de los Suelos*, en la que Sol. la disminución de la carga horaria y, en consecuencia, del número de créditos asignados.

Considerando; Que la Comisión Académica de la citada Escuela, se expide así: ... aprobó la reducción de créditos de (6 a 4) del curso Procesos Físicos de Degradación de los Suelos de la Maestría en Ciencias del Suelo; tendrá una duración de 2 semanas, con 64 hs. presenciales incluyendo un viaje a campo. No se alteran sus contenidos...”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 67) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Directora de la Maestría en Recursos Naturales, Dra. Amy T. AUSTIN, E/nota del Director del curso *Biodiversidad*, Dr. Enrique J. CHANETON, en la que Sol. la disminución de la carga horaria y, en consecuencia, del número de créditos asignados.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela, se expide así: ... aprobó la reducción de créditos de (6 a 4) del curso Biodiversidad de la Maestría en Recursos Naturales; tendrá una duración de 2 semanas, con 64 hs. presenciales. No se alteran sus contenidos...”.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora y Codirectora de la Maestría en Recursos Naturales, Dras. Amy T. AUSTIN y María Laura YAHDJIAN, avalando la presentación de los Dres. Martín R. AGUIAR y Luis MARONE en la que Sol. se modifique la denominación del curso "*Leyes en Ecología. Una Visión Epistemológica*" por el de "*Teoría y Método de Investigación Científica en Ecología*", y además Sol. se modifiquen parcialmente los contenidos y la equivalencia entre ambos cursos.

Considerando; Que la Comisión Académica de la citada Escuela, se expide así: "...aprobó las modificaciones solicitadas en el curso *Leyes en Ecología. Una visión epistemológica*, de la Maestría en Recursos Naturales:

i) cambio de la denominación del curso: *Teoría y método de investigación científica en ecología*; ii) modificación parcial de los contenidos, menor al 20% y iii) equivalencia de este curso con el anterior..."

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia A. PIZARRO en la que Sol. se dé por aprobada la realización del TAPE (Taller Agronómico de Problemas Específicos) sobre "*Migraciones desde, dentro y hacia Áreas Rurales*", que tuvo lugar el 17/8/18 dentro del marco de las actividades extra-curriculares de la citada Maestría, otorgando el reconocimiento de veinticinco (25) horas de formación en investigación para los estudiantes de la Maestría que presenten trabajos y cinco (5) horas de formación en investigación para los estudiantes de la EPG que hayan asistido.

Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela que corre a fs. 2.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

70) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol. se acepte la renuncia presentada por la Dra. Patricia B. DURAND como Directora del curso "*Diagnóstico Socio Económico*" de la Especialización de Desarrollo Rural, que propone en su lugar a la Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA. Asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados por la Dra. DURAND durante su desempeño en dichas funciones.

Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.



Se aconseja: - Aceptar la renuncia de la Dra. DURAND, agradeciéndole los servicios prestados.

- Designar a la Dra. GALLARDO ARAYA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

71) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol. se dé por aprobada la realización del TAPE Interprogramático sobre "*Forestación y Deforestación, Implicancias Ambientales, Productivas y Sociales*", que se llevó a cabo los días 6 y 7/6/18. Asimismo, Sol. que a los asistentes se le dé por otorgado un (1) crédito, que podrá ser reconocido como actividades complementarias para la obtención del título en la EPG, y para aquellos alumnos de la EPG que expusieron su proyecto se dé por cumplido el requisito de participación en una Expotesis o Expo-doctorado.

Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

72) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela correspondiente al mes de noviembre de 2017.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

73) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela correspondiente al mes de marzo de 2018.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

74) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2018.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

75) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia



60.713/18 del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de mayo de 2018.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

76) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2018.
60.712/18 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

77) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de julio de 2018.
79.212/18 Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

78) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina, M. Sc. Ana María PEREYRA, en la que Sol. la designación de la Dra. María Hermelinda VIOLA, como Directora del curso *Gestión de la Innovación*.
76.842/18 Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

79) CUDAP: EXP-UBA- Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la *Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria*, Dr. Gervasio PIÑEIRO, en la que Sol. la incorporación del *Taller de Trabajos Finales Integradores*.
60.726/18 Considerando; Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “... El curso tendrá una carga horaria de 28 h presenciales, será opcional y no otorgará créditos.”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



80) CUDAP: EXP-UBA- Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Maestría en Recursos Naturales, Dra. Amy T. AUSTIN, en la que Sol. se incorpore la asignatura optativa *Modelos de Distribución de Hábitat: Bases Conceptuales y Construcción*, a la oferta de cursos de la citada Maestría. Asimismo, Sol. la designación de los Dres. Fernando BIGANZOLI y Cecilia CASAS, en los cargos de Director y docente, respectivamente. Tendrá una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas presenciales, durante diez (10) días, otorgando cuatro (4) créditos.
Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

81) CUDAP: EXP-UBA- Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que Sol. la designación de la Dra. Andrea Alejandra REY, como Directora de los cursos *Análisis Matemático I* y *Análisis Matemático II*.
Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

82) CUDAP:EXP-UBA- Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Director de la Maestría en Producción Vegetal. Dr. Gustavo G. STRIKER. E/nota del Director del curso *Fisiología de las Plantas Forrajeras* en la que Sol. la reducción de tres (3) a dos (2) semanas en el dictado del curso, tendrá una carga horaria de sesenta y cuatro (64) hs. presenciales y, en consecuencia, se modifica el número de créditos asignados, de seis (6) a cuatro (4).
Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la citada Escuela.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) CUDAP:TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra. Liliana L. PAGLIETTINI, en la que Sol. la designación del M.Sc. Pedro Damián TSAKOUMAGKOS, Director del curso *Desarrollo Económico Agropecuario*, en reemplazo del Lic. Javier



LINDENBOIM y al Dr. Juan Martín GRAÑA docente del citado curso. Asimismo, Sol. se agradezcan los servicios prestados por el Lic. Javier LINDENBOIEM y por el Dr. Juan Martín GRAÑA, durante su desempeño en dichas funciones.

Considerando; El dictamen favorable de la Comisión Académica de la Escuela mencionada.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Javier F. BOTTO, en los cargos de profesor regular adjunto con Ded. “E” y profesor asociado “ad-honorem”, del 6/8/18 al 5/9/18, para participar como expositor en el Congreso Internacional de Biología Molecular de Plantas (IPMB2018), en Montpellier, Francia, y para realizar tareas de investigación del proyecto H2020-MSCARISE-2014-644435, en Valencia, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros.

- Se aprueba. -----

85) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Vet. Jéssica D. IORIO, ayudante primero interino con Ded. “E”, al Congreso Anual “*American Dairy Science Association*” (ADSA), en Knoxville, EE. UU., del 24 al 28/6/18.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Marina OMACINI, profesora regular adjunta con Ded. “SE”, para asistir al “10^{mo} Simposio Internacional de Hongos Endófitos de Gramíneas” en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España, del 11 al 21/6/18.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

87) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Hemilse E. PALMUCCI, profesora regular adjunta con Ded. “E”, al “*International Congress of Plant Pathology (ICPP) 2018: Plant*”



Health in a Global Economy", en Boston, EE.UU., del 26/7/18 al 3/8/18.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

88) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Ana M. ROMERO, profesora regular asociada con Ded. "E", al *"International Congress of Plant Pathology (ICPP) 2018: Plant Health in a Global Economy"*, en Boston, EE.UU., del 29/7/18 al 3/8/18.

60.722/18

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del M. Sc. Pablo E. GRIJALBA, profesor regular adjunto con Ded. "E", al *"International Congress of Plant Pathology (ICPP) 2018: Plant Health in a Global Economy"*, en Boston, EE.UU., del 25/7/18 al 7/8/18.

60.751/18

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

90) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Marcelo A. CARMONA, profesor regular titular con Ded. "E", al *"Revysol Tour 2018"*, en Alemania, del 11 al 18/8/18.

60.750/18

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

91) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Agr. Marisa E. REGONAT, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", al *"III Congreso Latinoamericano de Acarología y VI Simposio Brasileiro de Acarología"*, en Pirenópolis, Brasil, del 29/7/18 al 2/8/18.

57.642/18

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

92) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Carlos M. DI BELLA, profesor regular adjunto con Ded. "P", al CSIRO, en Canberra, Australia, del 25/11/18 al 9/12/18.

61.977/18



Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 93) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/nota del Dr. Juan I. CAGNOLA, ayudante primero regular con Ded. “P”, en la que comunica que se deje sin efecto la solicitud de licencia con goce de haberes, para realizar una estadia de investigación en Lancaster Environment Centre, Lancaster University, Reino Unido, del 1/8/18 al 31/1/19.
74.932/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 94) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge J. CASAL, con motivo de haber asistido a las reuniones de SIGNAT – International Workshop: Environmental Regulation of Plant Development, XII Reunión de Biología Vegetal de la Sociedad Chilena de Biólogos Vegetales, en Chile, y la International Conference on Plant Developmental Biology, NISER, en India, del 29/11/17 al 18/12/17.
97.971/17
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge J. CASAL, con motivo de haber realizado trabajos de colaboración en el marco del proyecto de investigación “Análisis de las Redes de Señalización en las Respuestas de las Plantas a su Ambiente mediante Estrategias de Biología Sintética” en la Universidad de Dusseldorf, y a una presentación oral en la Gordon Research Conference (GRC) sobre “Photosensory Receptors and Signal Transduction”, que se llevaron a cabo en Alemania e Italia, respectivamente, del 1 al 16/3/18.
15.435/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 96) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica





62.916/17

Sistemática. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gabriel H. RUA, con motivo de haber asistido a la Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnología y por haber dictado el “I Curso sobre Inflorescências e Arquitetura: Sistemas de Ramificação em Angiospermae”, que se llevaron a cabo en la ciudad de Brasilia, DF Brasil, del 19 al 29/6/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

97) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.

11.209/18

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. María Laura YAHDJIAN, con motivo de haber realizado una pasantía de investigación en la Arizona State University, Phoenix, EE. UU. del 14/2/18 al 13/4/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

92.480/17

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. José M. PARUELO, con motivo de haber asistido a la reunión del IAI en Cancún, y a realizar actividades académicas en la UNAM, en la Ciudad Universitaria (Distrito Federal), en México, del 28/11/17 al 6/12/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

99) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

17.273/18

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Andrés D. SAID, con motivo de haber asistido a la Conferencia de Gases de Efecto Invernadero del Sector Agropecuario y a un Programa de Entrenamiento, que se llevaron a cabo en Wellington, Nueva Zelanda, del 19 al 30/3/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 100) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Alejandro A. PANNUNZIO, con motivo de haber concurrido al “*11th International FRUTIC Symposium: Optimizing Water Use in the Supply Chain of Fresh Produce*”, en Berlín, Alemania, del 4 al 12/2/18.
95.564/17
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 101) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Raúl S. LAVADO, con motivo de haber concurrido al “*Global Symposium on Soil Pollution*”, que se llevó a cabo en Roma, Italia, del 1 al 5/5/18.
23.194/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 102) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber concurrido a la “*1er Reunión Anual sobre Proyectos de Ingeniería Aplicados al Desarrollo Rural*”, que se llevó a cabo en la Universidad de Almería, España, del 26/4/18 al 8/5/18.
23.199/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 103) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Verónica E. GIBERTI, con motivo de haber concurrido a la “*IAIA18: Environmental Justice in Societies in Transition*” Congreso de Impacto Ambiental en Durban, organizado por la International Association for Impact Assessment, en Sudáfrica, del 12 al 22/5/18.
32.124/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 104) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber concurrido al “XIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Ingeniería Agrícola – CLIA 2018”, en San José de Costa Rica, del 3 al 10/6/18.
36.474/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 105) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber concurrido a la “Primera Jornada Técnica de Compactación de Suelos: Prevención, Diagnóstico y Manejo”, en Mercedes, Uruguay, del 29 al 31/5/18.
36.477/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 106) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Osvaldo J. SOUZA CASADINHO, con motivo de haber asistido al “II Simposio de Agroecología” Organizado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en Roma, Italia, del 3 al 5/4/18).
20.402/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 107) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Hortensia CASTRO, con motivo de haber realizado una estancia en el Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia, España, del 14/5/18 al 26/6/18.
36.026/18
Se aconseja: - Aprobar el informe.





- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

108) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
36.028/18 Cát. de Agronegocios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Hernán PALAU, con motivo de haber asistido a Seminarios y Visitas Técnicas en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, del 22 al 25/5/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

109) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
74.439/17 Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Joaquín D. PÉREZ MARTÍN, con motivo de haber realizado un intercambio relacionado con su tesis de doctorado en Geografía en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), España, del 15/10/17 al 15/1/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

110) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.
10.563/18 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Téc. Heidi C. FONTANA, con motivo de haber concurrido al Curso IV Entrenamiento sobre el Reconocimiento de Ácaros Mesostigmata de Importancia Agrícola, que se llevó a cabo en la Escuela Superior de Agricultura “Luis de Queiroz”, Universidad de San Pablo, en Piracicaba, Brasil, del 4 al 15/12/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

111) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Protección Vegetal.
33.036/18 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Esp. Mario D. MAZZARELLA, con motivo de haber asistido al Taller Regional “Kit de Herramientas de FAO para el Registro





de Plaguicidas y Convenio de Rotterdam”, en Montevideo, Uruguay, del 7 al 11/5/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

112) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Protección Vegetal.
26.907/18 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Esp. Mario D. MAZZARELLA, con motivo de haber asistido a la “50º Reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas” (CCPR50), Haikou, China, del 9 al 13/4/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

113) CUDAP: EXP-UBA – Vicedecana de esta Facultad, Dra. Adriana G. KANTOLIC.
19.215/18 E/informe de las actividades académicas con motivo de haber asistido al “I Congreso de Educación en Programas de Doctorado en Ciencias Silvoagropecuarias, Veterinarias, Acuicultura, Nutrición y de los Alimentos”, en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, del 17 al 21/4/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

114) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/
33.004/18 informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Daniel Julio MIRALLES, con motivo de haber asistido a la reunión de “*Expertos en Trigo en el Mundo*”, en Kaifeng, Henan, China, del 16 al 27/5/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

115) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.
14.917/14 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Andrés GAMBINI, con motivo de haber realizado el curso



“Frontiers in Reproduction” (FIR), organizado por el Marine Biological Laboratory (MBL), que se llevó a cabo en Woods Hole, Massachusetts, EE. UU., del 1/5/14 al 15/6/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

116) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.

89.522/15

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Romina J. BEVACQUA, con motivo de haber realizado la cuarta etapa en el proyecto de “Cooperación Bovina, financiado por el Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular” (FO.AR), del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del 19/11/15 al 3/12/15.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

117) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Zoot. María M. GUZMÁN GUZMÁN, con motivo de haber asistido al “XIII Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonía y Latinoamérica” (CIMFAUNA), en Ciudad del Este, Paraguay, del 7 al 11/5/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

118) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. E/

68.541/17

informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Elizabeth Juliana JACOBO, con motivo de haber asistido al “VI Congreso Latino – Americano de Agroecología, X Congresso Brasileiro de Agroecología e V Seminario de Agroecología do Distrito Federal e Entorno-AGROECOLOGÍA 2017”, en Brasilia, Brasil, del 8 al 25/9/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



INFORME DE LA SEÑORA DECANA



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires